

Ficha cumplimentada a modo de ejemplo para el caso de la Recomendación de Especial Seguimiento 1 del Informe Final de Renovación de Acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas

En azul se transcriben las sugerencias para la cumplimentación de este caso.

## Anexo II. Estructura de Plan de mejora (Modalidades 2a y 2b)

### PLANDEMEJORA(Convocatoria17/18)

#### Datos de identificación del título

UNIVERSIDAD:	
Idministerio	4310099
Denominación del título	Máster Universitario en Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas
Centro	Instituto de Estudios de Posgrado

#### En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante:	
Centro	

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-01**

Se recomienda proporcionar más visibilidad para la información sobre los programas de Movilidad.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

**Descripción Acción de mejora:** Se ha incluido en la pestaña de "movilidad y prácticas externas" de la página web del máster un enlace a la ORI

**Justificación:** Necesidad de incluir el enlace a la ORI para que el alumnado pueda informarse en cualquier momento de las convocatorias tanto de movilidad como de prácticas externas.

**Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):**

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externor-internacionalizacion-empresas>

en la pestaña de "Movilidad y prácticas externas" enlace a la página

<http://www.uco.es/internacional/internacional/>

**Responsable:** Director del máster

**Plazo:** Permanente

¿Acción finalizada? <b>Se han revisado con fecha de 28 de febrero de 2018 y se seguirán revisando periódicamente</b>
Encaso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:
Indicador: <b>Actualización anual de esta información.</b>
Valor del Indicador <b>100 % de cumplimiento</b>
Observaciones:

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-02**

**Se recomienda incluir los CV de los profesores en la web.**

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

Descripción Acción de mejora: <b>Pedir periódicamente a aquellos profesores que no tengan subida la ficha de currículum que procedan a rellenarla y subirla, como también a revisar y actualizar en su caso las fichas de currículos de aquellos profesores que sí la tienen</b>
Justificación: <b>En la página web del máster aparecen los currículos de la mayoría de los profesores. Mejorar la información que se ofrece a los grupos de interés sobre el perfil del profesorado que imparte docencia en el máster.</b>
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): <b>Se incluye en septiembre de 2018 enlaces al CV académico de los profesores en la pestaña de plan de estudio y profesorado de la página</b>
Responsable: <b>Director del máster</b>
Plazo: <b>Mes de abril o mayo de cada curso académico</b>
¿Acción finalizada? <b>En curso.</b>
Encaso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: <b>Mayo 2019.</b>
Indicador: <b>El porcentaje de currículos de profesores que aparecen en la web.</b>
Valor del Indicador <b>70% de cumplimiento (a fecha de septiembre 2018)</b>
Observaciones:

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-03**

Se recomienda disponer de una página web que contenga toda la información relevante del título, es decir, de todos los aspectos relevantes que aparecen en la guía de seguimiento y en la nueva guía de renovación de la acreditación.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

**Descripción Acción de mejora:** Actualización de contenidos de la página web del título y adecuación de los mismos a los requisitos de la guía de seguimiento.

**Justificación:** Mantener los contenidos de la información pública disponible del título de acuerdo con unos estándares de calidad adecuados y conformes a las necesidades de los grupos de interés.

**Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):**

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion-empresas>

**Responsable:** Director del máster

**Plazo:** Anualmente

**¿Acción finalizada?** Se han revisado con fecha de 28 de febrero de 2018 y se seguirán revisando periódicamente

**En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:**

**Indicador:** Actualización de la página web.

**Valor del Indicador** Sí.

**Observaciones:**

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-04**

Se recomienda publicar todas las guías docentes, incluida la de prácticas externas.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

**Descripción Acción de mejora:** Anualmente se procede a renovar las guías docentes. En abril de 2018 se ha publicado la nueva versión y se ha pedido al IdEP que también se incluya un enlace a la guía docente de prácticas.

<p><b>Justificación:</b> Completar la información relativa a las guías docente con el fin de que esté disponible para el alumnado.</p>
<p><b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> Se incluye en septiembre de 2018 las guías de todas las asignaturas en la pestaña de plan de estudio y profesorado de la página <a href="https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion">https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion-</a></p>
<p><b>Responsable:</b> Director del máster</p>
<p><b>Plazo:</b> Mes de abril o mayo de cada curso académico</p>
<p><b>¿Acción finalizada?</b> Sí</p>
<p><b>Encaso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b></p>
<p><b>Indicador:</b> Guías docentes publicadas.</p>
<p><b>Valor del Indicador</b> 100% de cumplimiento</p>
<p><b>Observaciones:</b> La guía docente de prácticas no aparecía en la web dado que no figuraba como asignatura independiente en las primeras ediciones del máster. A partir de septiembre de 2018 ya aparece en la página web del máster. En cuanto al TFM no existe una guía docente al uso sino que se regula por un reglamento que también está disponible</p>
<p>De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:</p> <p><b>RA-RES-05</b> Se recomienda establecer el procedimiento oportuno para evitar la descoordinación entre la información ofrecida en la página web y la ofrecida por el servicio afectado.</p> <p>Explicación: RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación) RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento) 01 (un número consecutivo para enumerar las acciones) Ver instrucciones para otros casos</p>
<p><b>Descripción Acción de mejora:</b> Instar a la unidad competente del Rectorado a mejorar los procedimientos que faciliten la coordinación entre la medición de tasas y recogida de información del sistema para que la información ofrecida en la página web coincida.</p>
<p><b>Justificación:</b> Se trata de una mejora que trasciende a la unidad de garantía del máster, a la CAM y que requiere de actuaciones desde el Servicio de Calidad y Planificación.</p>
<p><b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> Se mantiene una reunión a principios de curso para coordinar acciones relativas a la aplicación del SGC en lo relativo a la recopilación de tasas e indicadores.</p>
<p><b>Responsable:</b> Responsable del Servicio de Calidad y Planificación</p>
<p><b>Plazo:</b> Octubre 2018.</p>
<p><b>¿Acción finalizada?</b> Sí.</p>
<p><b>Encaso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b></p>
<p><b>Indicador:</b> Actualización del calendario de procedimientos del sistema de garantía y calidad.</p>
<p><b>Valor del Indicador</b> No.</p>

**Observaciones:** Por parte del servicio de calidad se informa de que las tasas e indicadores se calculan una vez finalizada la última convocatoria del curso académico y estos datos se actualizan en la plataforma y se comunican a los títulos. Existe un calendario de aplicación de los procedimientos en el que se incluirán las fechas de la recogida de los indicadores

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-06**

Se recomienda establecer los responsables de la actualización de la web y los procedimientos de actualización.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

**Descripción Acción de mejora:** Nombramiento de responsable de revisión de contenidos de la web y formalización del procedimiento para la actualización de la IPD.

**Justificación:** Es necesario que exista un responsable y un procedimiento de actualización de la página web que garanticen que sus contenidos son adecuados.

**Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):** Documento de actualización de la página web <https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-exterior-internacionalizacion-empresas>

**Responsable:** Anastasia Ortiz

**Plazo:** Marzo/ octubre de 2018

**¿Acción finalizada?** Sí

**En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:**

**Indicador:** Publicación del procedimiento y nombramiento de la persona responsable.

**Valor del Indicador** 100% de cumplimiento

**Observaciones:**

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-07**

Se recomienda establecer las competencias y funciones relativas al personal de apoyo para el mantenimiento del sistema de garantía de calidad, para la correcta gestión de la información, evidencias e indicadores, así como para la actualización y coordinación de la información con la plataforma documental de la UCO.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

<b>Descripción Acción de mejora:</b> Instar a los órganos competentes del PAS implicado en gestión y actualización de sistemas que prestan apoyo administrativo al máster.
<b>Justificación:</b> Necesidad de una mayor coordinación y formación del personal de apoyo para mejorar las competencias relativas a la gestión de sistemas de garantía de calidad.
<b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> Se mantiene una reunión a principios de curso para coordinar acciones relativas a la aplicación del SGC en lo relativo a la recopilación de tasas e indicadores.
<b>Responsable:</b> Servicio de calidad.
<b>Plazo:</b> Anual.
<b>¿Acción finalizada?</b> No.
<b>En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b> Diciembre 2018.
<b>Indicador:</b> Realización de sesión de coordinación/ formación con personal de apoyo del máster.
<b>Valor del Indicador</b>
<b>Observaciones:</b> La fijación de competencias y funciones del PAS de la UCO es competencia de los servicios centrales de la Universidad que tienen establecidos planes de formación permanente de su personal.

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-08**

Se recomienda incluir en el plan de mejora todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

<b>Descripción Acción de mejora:</b> Formalizar el plan de mejora de acuerdo con las indicaciones de la recomendación.
<b>Justificación:</b> Se realiza para dar cumplimiento al informe final de renovación de acreditación del máster de 2016 considerando la necesidad de establecer un plan de mejora completo.
<b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> <a href="https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion-empresas">https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion-empresas</a>
<b>Responsable:</b> Presidente de la UGC del máster
<b>Plazo:</b> Curso académico
<b>¿Acción finalizada?</b> Sí
<b>En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b>
<b>Indicador:</b> Publicación del plan de mejora en la página web.

**Valor del Indicador**

**Observaciones:** En el presente documento se están enumerando las acciones de mejora necesarias, responsables, nivel de prioridad, etc.

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-09**

Se recomienda disponer de un procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

**Descripción Acción de mejora:** Se dispone de un procedimiento formal y anual establecido por la Universidad para todos los títulos.

**Justificación:** Necesidad de mantener información, seguimiento y mejora continuada de la empleabilidad y satisfacción de los egresados.

**Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):**

[http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com\\_content&view=article&id=82&Itemid=114](http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=82&Itemid=114)

**Responsable:** Unidad de garantía de Calidad

**Plazo:** Anual

**¿Acción finalizada?** Sí

**En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:** 15 de enero.

**Indicador:** Aplicación del procedimiento P9 Sobre la inserción laboral y formación recibidas.

**Valor del Indicador** 100% de cumplimiento

**Observaciones:** Adicionalmente se mantiene contacto con los alumnos egresados con el fin de obtener datos de empleabilidad.

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-10**

Se recomienda disponer de un procedimiento de valoración de los empleadores y los egresados de las competencias adquiridas.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

<b>Descripción Acción de mejora:</b> Se dispone de un procedimiento formal y anual establecido por la Universidad para obtener información de las empresas que incorporan alumnos en prácticas y son potenciales empleadores.
<b>Justificación:</b> Necesidad de mantener información, seguimiento y mejora continuada de las competencias adquiridas por los egresados bajo el punto de vista de los potenciales empleadores.
<b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> <a href="http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=82&amp;Itemid=114">http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=82&amp;Itemid=114</a>
<b>Responsable:</b> Unidad de Garantía de Calidad
<b>Plazo:</b> Anual
<b>¿Acción finalizada?</b> Sí
<b>Encaso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b> 15 de enero 2019 y 15 de septiembre 2019.
<b>Indicador:</b> Aplicación del procedimiento P9 Sobre la inserción laboral y formación recibidas P61 Sobre evaluación de prácticas externas.
<b>Valor del Indicador</b> 100% de cumplimiento
<b>Observaciones:</b>

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-R-11**

Se recomienda revisar el perfil heterogéneo de ingreso sin que existan complementos de formación porque ocasiona que los estudiantes provenientes de títulos de la rama de Economía y Empresa se encuentren con un Máster que no profundiza lo suficiente para sus necesidades profesionales y de especialización.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

<b>Descripción Acción de mejora:</b> En reuniones de coordinación se recomendará que el profesorado proponga actividades diferenciadas de ampliación a alumnos según titulación de origen.
<b>Justificación:</b> Necesidad de establecer actividades curriculares diferenciadas.
<b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> <a href="https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion-empresas">https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion-empresas</a>
<b>Responsable:</b> Director del máster
<b>Plazo:</b> Dos reuniones anuales
<b>¿Acción finalizada?</b> Sí.
<b>Encaso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b>
<b>Indicador:</b> Reuniones de coordinación realizadas.



Valor del Indicador **100% de cumplimiento**

Observaciones:

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-12**

Se debe asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluido los TFM y las prácticas externas.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

**Descripción Acción de mejora:** Se analizarán las encuestas de satisfacción de los alumnos y se tendrán en cuenta los comentarios o quejas de reuniones con los alumnos de cara a mejorar la coordinación horizontal entre los profesores de una asignatura.

**Justificación:** Necesidad de adecuar el tiempo de desempeño a las horas asignadas por las asignaturas.

**Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):**

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion->

**Responsable:** Director del máster

**Plazo:** Una revisión anual

**¿Acción finalizada?** Sí

**En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:**

**Indicador:** Reuniones de coordinación.

Valor del Indicador **100% de cumplimiento**

Observaciones:

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-RES-13**

Se recomienda adoptar medidas para asegurar la adecuación de los servicios de apoyo y de orientación al estudiante.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

<b>Descripción Acción de mejora:</b> Se analizarán las encuestas de satisfacción del alumnado y se tendrán en cuenta los comentarios o quejas de reuniones con ellos para mejorar la orientación académica y profesional de los mismos.
<b>Justificación:</b> Necesidad de asegurarnos de que los servicios de apoyo y orientación cumplan con su cometido y que el alumnado reciba la orientación adecuada.
<b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> Sesiones informativas con los alumnos de nuevo ingreso para orientarles sobre aspectos académicos y profesionales del título de acuerdo con los resultados de las encuestas del sistema de garantía de calidad.
<b>Responsable:</b> Director del máster
<b>Plazo:</b> Una revisión anual
<b>¿Acción finalizada?</b> Sí
<b>En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b>
<b>Indicador:</b> Realización de sesiones informativas.
<b>Valor del Indicador</b> 100% de cumplimiento
<b>Observaciones:</b>

De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:

**RA-R-14**

Se recomienda reflexionar sobre si el perfil heterogéneo de ingreso está afectado a los alumnos del perfil economía y empresa, que ven frustradas sus expectativas de profundización y especialización.

Explicación:

RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)

RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)

01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)

Ver instrucciones para otros casos

<b>Descripción Acción de mejora:</b> Se ha debatido en reuniones de profesorado sobre la conveniencia de restringir el perfil de acceso a titulaciones diferentes de economía y empresa y se ha concluido que no deber realizarse dicha discriminación. En consecuencia, se han revisado los planes de estudio de los Grados de Economía y Empresa se ha comprobado que no contienen asignaturas similares a las de este plan
<b>Justificación:</b> Mejorar la adecuación de los contenidos de las asignaturas a los diferentes perfiles del alumnado que accede al título.
<b>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</b> <a href="https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion-empresas">https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-externo-internacionalizacion-empresas</a>
<b>Responsable:</b> Director del máster.
<b>Plazo:</b> Una revisión anual.
<b>¿Acción finalizada?</b> Sí.
<b>En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</b>

Indicador: <b>Revisión del plan de estudios.</b>
Valor del Indicador <b>100% de cumplimiento</b>
Observaciones:

<p>De acuerdo con la nomenclatura establecida en la Guía de la DEVA, esta acción de mejora debe denominarse:</p> <p><b>RA-RES-15</b></p> <p>Se recomienda adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas.</p> <p>Explicación:</p> <p>RA (en caso de que la acción responda al informe de renovación de la acreditación)</p> <p>RES (dado que se trata de una recomendación de especial seguimiento)</p> <p>01 (un número consecutivo para enumerar las acciones)</p> <p>Ver instrucciones para otros casos</p>
<p>Descripción Acción de mejora: <b>Revisión anual de encuestas de satisfacción y rendimiento y así detectar los ítems peor valorados con el fin de plantear la acción de mejora.</b></p>
<p>Justificación: <b>Necesidad de mejora continuada.</b></p>
<p>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</p> <p><a href="https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-exterior-internacionalizacion-empresas">https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/comercio-exterior-internacionalizacion-empresas</a></p>
<p>Responsable: <b>UGC</b></p>
<p>Plazo: <b>Anualmente</b></p>
<p>¿Acción finalizada? <b>Sí.</b></p>
<p>En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:</p>
<p>Indicador: <b>Incrementar los resultados de la encuesta de satisfacción de los grupos de interés y la participación de los diferentes colectivos del sistema de garantía de calidad.</b></p>
<p>Valor del Indicador <b>5% de incremento con respecto al valor del año anterior.</b></p>
<p>Observaciones:</p>